

Trabajo y ambiente: apuntes siguiendo la ecología política de André Gorz

La explotación de la Naturaleza es inseparable de la explotación de los trabajadores

Eduardo Gudynas



El primer día del mes de Mayo está dedicado a celebrar el día de los trabajadores y las trabajadoras en casi todo el mundo. Desde cualquier perspectiva de la ecología política el trabajo tiene una enorme relevancia, aunque, sin embargo, los abordajes desde las prácticas o las teorías no son sencillos ni tan numerosos como debería esperarse.

Es muy posible que esto se deba a que el encuentro de la temática del trabajo con la ambiental encierre muchas tensiones y contradicciones. Son varios los grupos locales que al denunciar o resistirse a los impactos ambientales, también deben lidiar con representantes sindicales que defienden los emprendimientos que los causan. A su vez, en varias organizaciones gremiales se escuchan voces que consideran que las demandas ambientales atentan contra el mandato de “defender las fuentes de empleo” y solamente serían una mala moda copiada del norte pero aún inaplicable en los países del sur. Estas idas y venidas, con sus

acercamientos y sus desencuentros, alimentan la imagen de que persiste una brecha entre el mundo del trabajo y la protección ambiental.

Sin dejar de reconocer esas dificultades, es evidente que la ecología política debe atender la problemática del empleo y la situación de los trabajadores y trabajadoras. Al mismo tiempo, las alternativas de cambio comprometidas con el ambiente deben incorporar al mundo del trabajo.

Empleo, ambiente y crecimiento económico

En América Latina, como en otras regiones, distintas actividades de muy alto impacto ambiental, desde algunos emplazamientos fabriles en ciudades a los extractivismos mineros y petroleros, han sido justificados, entre otras razones, por generar empleo. A su vez, ese conjunto de actividades integran lo que se entiende como necesario e indispensable para asegurar el crecimiento económico, lo que es la meta principal en las variedades de desarrollo convencionales.

En realidad, son estrategias que tienen muy dudosos beneficios económicos, producen muchos impactos sociales y ambientales, proporcionalmente generan poco empleo (como es evidente en los sectores petroleros y mineros), y además, sus trabajadores sufren más riesgos y más contaminación. Son tipos de desarrollo que desconocen los derechos de los trabajadores pero toleran obreros que sufren la contaminación, o que incluso caen en el trabajo esclavo (como es regularmente denunciado en Brasil)

Pero a pesar de todas esas contradicciones, se mantienen los discursos que apuntalan esos desarrollos. Se los justifica en defender inversiones extractivistas, en proteger su funcionamiento o en calificar a quienes las denuncian como obstáculos para asegurar esos empleos. Esas creencias no están restringidas a unos pocos sino que son comunes en amplios sectores de la población e incluso dividen a las comunidades locales.

En algunos casos se argumenta que una adecuada gestión ambiental de esos procesos como de otros generaría empleos "verdes". Esos incluyen, entre otros, el trabajo en plantas de tratamientos de efluentes, el control de las emisiones de gases y polvos, o en la reforestación. Esta es una perspectiva basada en asumir que los ajustes, rectificaciones y mitigaciones técnicas pueden resolver los impactos ambientales, y por ello son funcionales al crecimiento económico. Su contracara está en sus conocidas limitaciones, en invocarlas bajo esquemas de marketing verde, y en ser incapaces de resolver la intensa extracción de recursos naturales.

Bajo estos y otros abordaje puede observarse que existen múltiples posibilidades para abordar las relaciones entre trabajo, empleo y ambiente.

Trabajo y ecología política

Un empuje reciente en esta temática se debe a los llamados **Estudios Ambientales sobre el Trabajo** (Environmental Labour Studies). Este campo se describe, por ejemplo, como la investigación de las formas por las cuales los trabajadores, en cualquier empleo o comunidad, se involucran con las prácticas y políticas ambientales, y en cómo son afectados por la degradación ambiental en sus sentidos más amplios. Estas y otras definiciones, junto a múltiples ejemplos, son abordadas en el masivo manual editado por N. Räthzel, D. Stevis y D. Uzzell (1).

Al examinar estos abordajes desde la ecología política, y en particular desde América Latina, inmediatamente se recuerda la figura de André Gorz, el pseudónimo por el cual se conoció al austríaco-francés Gerhart Hirsch (1923-2007). Gorz fue un temprano y agudo analista de la problemática del trabajo desde una mirada que incorporaba la ecología política. A fines de la década de 1970, ya advertía que los trabajadores y sus organizaciones son “corresponsables” de la depredación y destrucción ecológica llevada adelante por un tipo de producción mercantilizada, por la defensa de cualquier tipo de empleo, por su apego al crecimiento económico y con ello a la rentabilidad de los inversores (2).

Se puede argumentar que los empleos actuales, por ejemplo en sectores extractivos o en algunos emprendimientos manufactureros, de acuerdo a una de las imágenes de Gorz, descansarían en un capitalismo depredador. Ese tipo de desarrollo, según Gorz y otros en esos años, creaba sucesivas “nuevas” necesidades que a su vez generaban demandas de consumo de nuevos bienes y servicios. El crecimiento económico se producía entre otros factores gracias a esa expansión consumista.

En varios aspectos esa situación persiste, y América Latina sigue siendo una fuente de recursos naturales para ese consumismo. Los recursos latinoamericanos que en el pasado eran procesados sobre todo en Europa occidental o Estados Unidos, ahora lo son en Asia, especialmente China. Desde allí se lanzan bienes que se compran en los países industrializados pero también en nuestro sur.

En ese encadenamiento, aquí descrito muy brevemente, el costo de la mano de obra se volvió ínfimo, sea en la fase de extracción como en la de manufacturación. Por ejemplo, en unas etapas de esa cadena el uso de excavadoras y camiones cada vez más grandes permite acotar el número de trabajadores, y en las otras, los robots en las líneas de ensamblado reemplazan a los humanos. Los trabajadores terminan perjudicados, sea en nuestro continente como en las grandes factorías asiáticas.



Reemplazo de los obreros humanos por robots en una fábrica en China

En todo ese encadenamiento estamos frente a una apropiación de la naturaleza directamente asociada a la subordinación y marginación del empleo humano. **La explotación de la Naturaleza va de la mano con la explotación del trabajador.**

Gorz advertía que el obrero-productor es reemplazado por un “trabajador-consumidor”, y él mismo, como trabajador, se convierte en una mercancía que a su vez compra y devora otras mercancías. El “trabajo asalariado no es únicamente el medio que tiene el capital para

crecer; por sus modalidades y su organización, es también un medio para dominar al trabajador”, agregaba Gorz.

Con el paso de los años, las variedades de desarrollo predominante imponen esa condición dual de ser mercancía y consumidor en unos casos, y en otros, es la única opción posible para sobrevivir. Sea de un modo u otro, están compelidos a comprar bienes que a su vez son producidos por otros obreros que padecen similares explotaciones. Retomando a Gorz, se cae en situaciones donde:

“... los representantes del capital, con cruel hipocresía, siguen elogiando las virtudes de ese empleo que ellos mismos suprimen masivamente, acusando a los trabajadores de costar demasiado caro y a los desocupados de ser unos perezosos y unos incapaces, responsables de su propio desempleo” (3).

Entonces se usa como excusa la desocupación para poder reducir los salarios o retrasar las jubilaciones hacia edades más tardías, lo que sigue siendo común en América Latina.

Fiel a su estilo, Gorz evoca a Marx al elaborar esa advertencia, citando el primer libro de *El Capital*, donde en la sección sobre la plusvalía relativa, en el apartado dedicado a la “gran industria y la agricultura”, se señala que el aumento de la productividad y un mayor rendimiento del trabajo se logran a costa de la destrucción y del estancamiento de la fuerza de trabajo (4). Siguiendo esa cita, acudiendo al texto original de Marx, se puede leer que:

“Este proceso de aniquilación es tanto más rápido cuanto más de apoya un país, como ocurre por ejemplo con los Estados Unidos de América, sobre la gran industria, como base de su desarrollo. Por lo tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción, socavando al mismo tiempo, las dos fuentes originales de toda riqueza: *la tierra y el hombre*” (5).

Esas prefiguraciones de Marx con su referencia a la tierra y los humanos han sido examinadas desde la ecología política de varias maneras. Ese razonamiento ya le permitía a Gorz, en el siglo pasado, advertirle a los sindicatos la necesidad de ir más allá de la defensa del puesto de trabajo o de los salarios, para abordar las implicancias productivas, las consecuencias ecológicas y la explotación.

La alternativa elaborada por Gorz, como es sabido, se alejó de las creencias convencionales de una clase privilegiada, la proletaria, que llevaría adelante una revolución. En cambio, defendía los roles de una “no clase trabajadora”, donde los protagonistas son los desempleados, los expulsados de los sistemas formales o los informatizados (6). Su propuesta era a su modo ecosocialista, anticipaba muchas de las discusiones actuales en tanto defendía a redes productivas pequeñas o medianas, creía en una amplia autonomía frente al Estado, considerando que las personas no necesariamente se autorealizan en un empleo sino en la autonomía.

Informalidad, pobreza y alternativas

Bajo la inspiración de Gorz se pueden compartir algunas reflexiones sobre los posibles encuentros entre las demandas ambientales y el mundo del trabajo en América Latina. Así como lo hacía Gorz, también se deben reconocer los claroscuros ya que los sindicatos de los sectores extractivos, como mineros o petroleros, por lo general defienden esas actividades. En el caso de Brasil, incluso bajo los mejores momentos de los primeros gobiernos de Lula da Silva en la década pasada, las centrales sindicales (como la CUT – Central Unica de los Trabajadores), y las gremiales por ejemplo de la petrolera Petrobras o de la minera Vale, apoyaron las actividades extractivas. Lo hacían por varias razones, desde compartir la creencia en las bondades de esas actividades al alineamiento ideológico político con el gobierno

del Partido de los Trabajadores. Al mismo tiempo, no puede olvidarse que varios fondos de inversión de los propios trabajadores colocaban sus dineros en esas empresas extractivistas. Por esas razones, cualquier transición postextractivista era vista como un riesgo inminente tanto para los obreros actuales como para las jubilaciones futuras. En los otros países que cuentan con organizaciones sindicales potentes, como Argentina, Chile o Uruguay, se han observado casos similares.

Pero al mismo tiempo hay algunas muestras de cambio que son auspiciosas. Por ejemplo, en Colombia, la Unión Sindical Obrera (USO) reclamó a la petrolera Ecopetrol sus responsabilidades por impactos ambientales, apoyó en líneas generales la idea de transiciones minero-energéticas, y fundaron un centro de innovación e investigación para el "desarrollo del sector minero energético" junto a otros sindicatos (Sindicato de Trabajadores de Energía de Colombia SINTRAELECOL y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Carbón SINTRACARBÓN) (7). Es una discusión que apenas está dando sus primeros pasos, no puede predecirse que posturas tomará en el futuro cercano, pero no es menor que ese debate esté en marcha, y más aún porque no hay otros ejemplos análogos en la región.

Estas circunstancias hacen que el abordaje a las relaciones entre trabajo, empleo y ambiente sean inseparables de una discusión crítica sobre los senderos que sigue el desarrollo en América Latina.



Ganaderos y agricultores afectados por aguas contaminadas por minería en Perú.

Además de esas tensiones, otras particularidades de la situación del empleo en América Latina también se deben tener presentes, y en especial por hacer desaconsejable trasplantar la discusión y modelos de las sociedades industrializadas a nuestro continente.

El empleo proporcionalmente más numeroso no se encuentra en el sector industrial, así es que se debe tener cuidado con repetir las clásicas imágenes del obrero fabril. Las proporciones más altas se corresponden a servicios (27 % para el 2021) y comercio (25 %), seguido por la agropecuaria (14 %), mientras que la ocupación industrial sigue rezagada (12 %), incluso en países como México y Brasil (8). Bajo estas particulares condiciones, las transiciones hacia alternativas sociales tienen que prestar particular atención al sector agropecuario, ya que allí se puede aumentar la mano de obra humana requerida a medida que una despetrolización obligue a reducir tanto el uso de maquinaria como de agroquímicos. Es más, un componente de transición agroecológica serviría para absorber empleos que deben ser abandonados en otras ramas de actividad, en especial las extractivas.

Persisten los problemas de desempleo e informalidad conocidos desde hace años. Aunque en 2022 se volvieron a alcanzar los niveles de ocupación de 2019, previos a la pandemia por coronavirus, la situación sigue siendo muy endeble. Esa recuperación ha sido sobre todo en la informalidad, la que es más alta que en 2019. Si bien se cuenta con un empleo, formal o informal, el salario es tan bajo que sea cae en lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina como el "fenómeno del trabajador pobre".

Pero al mismo tiempo avanzan los procesos de automatización y robotización en varias áreas. Eso hace que aunque el empleo en industria sea acotado, ahora está además amenazado por robots que suplantarán a los humanos en algunas tareas; algo similar ocurre con algunos sectores de servicios sea por robotización, automatización o delegación de tareas a los propios consumidores.

Entonces el empleo crece y se sostiene en actividades informales o en otras que si bien son formales, apenas sirven para amortiguar las fallas de esos estilos de desarrollo (como es la proliferación de guardias de seguridad privada para vigilar comercios o viviendas).

Las alternativas sociales y ambientales deben enfrentar esas condiciones. Siguiendo con el impulso dado por Gorz, se requiere que manejar criterios que apunten a empleos legítimos y necesarios, comenzando en sectores rezagados como en educación o salud. Sean estos u otros, deben estar formalizados, con salarios dignos y condiciones de seguridad y salubridad adecuadas. Al mismo tiempo, se deben discutir regulaciones frente al avance de la robotización, tanto en cuanto al reemplazado de humanos como por su impacto sobre la previsión social. Pero todas esas tareas deberían enfocarse en asegurar la autonomía de las personas para quebrar con las relaciones de explotación.

Finalmente, cualquiera de esos abordajes implica un diálogo e incluso una participación en la reconstrucción de un sindicalismo que incorpore la dimensión ambiental. Esa tarea, en América Latina, no puede olvidar aportes propios como los del Buen Vivir o los derechos de la Naturaleza, los que son relevantes para cualquier ecología política. Ninguna de esas ideas es extraña a esos debates, y de hecho, por ejemplo, permitiría dialogar con aportes como los de Jeff Shantz, con su propuesta de un sindicalismo verde que considera el biocentrismo y el feminismo (9).

Sea por un camino o por otro, las reflexiones y ensayos desde una ecología política sobre el trabajo y el empleo en América Latina constituyen un campo que necesita muchos más aportes, rescatar ensayos de otras miradas, y articularlos en bases conceptuales y prácticas que aseguren la calidad de vida y la protección ambiental.

Notas

1. *The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies*, N. Räthzel, D. Stevis y D. Uzzell (eds.), Palgrave MacMillan, Cham, 2021.

2. Véase por posiciones más recientes: Riqueza sin valor, valor sin riqueza, entrevista de 2005, en *Ecológica*, A. Gorz, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2012, p 115.

3. En *Ecológica*, 2012, p 118.

4. En *Ecológica*, 2012, p 115-116.

5. *El Capital. Crítica de la economía política*. Vol 1. K Marx. Traducción de W. Roces. Fondo Cultura Económica, México, [1946] 2010, pp 423-424; itálicas del original.

6. *Adiós al proletariado. Más allá del socialismo*, André Gorz, El Viejo Topo, Barcelona, 1981.

7. Véase sobre las diferentes posiciones, por ejemplo, a Sindicatos de energía crean centro de investigación sobre transición energética, M. M. Monsalve, El Espectador, Bogotá, 18 mayo 2022, <https://www.elespectador.com/ambiente/sindicatos-de-carbon-y-energia-crean-centro-de-investigacion-sobre-transicion-energetica-noticias-hoy/>

"Ecopetrol debe responder por los impactos ambientales en Lizama", dice la USO, Barrancabermeja Virtual, 21 mayo 2018, <https://barrancabermejavirtual.net/2018/03/21/ecopetrol-debe-responder/>
La USO cumple 100 años y considera que es clave que Ecopetrol continúe explorando, J. V. Arenales, La República, Bogotá, 6 febrero 2023, <https://www.larepublica.co/economia/como-sindicato-es-clave-que-ecopetrol-continue-explorando-cesar-eduardo-loza-3537348>

8. Panorama laboral América Latina y el Caribe 2022, Organización Internacional del Trabajo, Lima, 2022.

9. *Green syndicalism. An alternative red/green vision*, Syracuse University Press, Syracuse, 2012.

Imagen inicial el mural "La clase obrera" en el Museo a Cielo Abierto en el barrio San Miguel en Santiago de Chile. La obra fue dirigida por el muralista peruano Olfier Leonardo con la colaboración de muralistas, grafiteros y diseñadores de Chile y México. La fotografía sobre aguas contaminadas en Perú corresponde a Puno (tomada de Agraria.pe) Distintas versiones del texto se publicaron, entre otros sitios, en Desde Abajo (Colombia), Resumen (Chile), Sin Permiso (España), etc.

Eduardo Gudynas es analista en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES). En redes sociales (twitter, instagram & mastodon): @EGudynas.

CITA: Trabajo y ambiente: apuntes siguiendo la ecología política de André Gorz, E. Gudynas, Cartas en Ecología Política No 5, 1 mayo 2023 - <https://ecologiapolitica.substack.com/p/carta05trabajo>

ISSN 2982 415X

Publicado en Montevideo (Uruguay).



Licencia Creative Commons **CC BY-SA**: autoriza copiar, distribuir, exhibir y modificar la obra –incluso con fines comerciales–, siempre y cuando se reconozca expresamente el trabajo del autor original.

Cartas en Ecología Política

Informaciones y reflexiones. Suscripciones / registro en Substack en:

<https://ecologiapolitica.substack.com/>